

Quito, abril 21, 2011

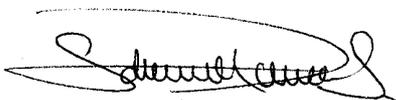
Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE VERMUTSA S. A.

Presente

- 1.- En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a su consideración el Informe de Comisario, en relación al año terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2.- He revisado el balance general y el correspondiente estado de resultados de INMOBILIARIA VERMUTSA S.A. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración.
- 3.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4.- Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en transacciones y documentos examinados, que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de los administradores.
- 5.- Finalmente, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha se ajusta a las normas de una correcta administración.

Atentamente,



SALOME DAVALOS S.  
COMISARIO

